

A 13 años de la promulgación de la Ley 26.485, **Ana Laura Martín** reflexiona sobre el impacto de la normativa en la intervención de las violencias dentro de la Universidad de Buenos Aires. La expositora es doctora por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, miembro del Instituto de Investigaciones en Estudios de Género y referente del Protocolo contra la violencias de la misma facultad. Es docente en diferentes universidades nacionales.

Los argumentos de la “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales” resultaron clave para la implementación de Protocolos específicos en la Universidad.

En 2015, el Consejo Superior de la UBA aprobó el "Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual". A este instrumento le siguieron más políticas públicas de género como la capacitación obligatoria en género a partir de la sanción de la ley 27.499, o la inclusión en las currículas de perspectivas provenientes de los estudios feministas que cuestionan el estatuto pretendidamente neutro del conocimiento universitario.

En este escenario, estrategias para morigerar el sexismo y el cissexismo, la homofobia y el acoso sexual son desplegadas en la UBA en el terreno de los saberes, la espacialidad y la sociabilidad cotidiana.

Formas corrientes de discriminación, segregación y exclusión tales como las desigualdades entre géneros en los espacios de representación en los órganos de cogobierno, en los cargos de gestión universitaria y en los mecanismos de promoción y ascenso en las carreras académicas aparecen hoy cuestionadas y se reclaman mecanismos para revertir estas desigualdades.

Desde el PGD nos comprometemos a seguir trabajando en la implementación transversal de los Protocolos, construyendo una Universidad igualitaria, libre de discriminación y violencias en razón del género.

Fuente: [“Reconocer para transformar: primeros diagnósticos sobre situaciones de violencia de género en la Universidad de Buenos Aires”](#).